

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

SECRETARIA.- Bogotá, D. C., SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020). Hoy a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana en lista de traslados se fijó la anterior **SÚPLICA**.

A partir del OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), y por **TRES (3)** días hábiles, se corre traslado para los fines del artículo 332 del Código de General del Proceso.

El Secretario,

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA